La apertura de proposiciones presentadas se verificará en las dependencias del Servicio Territorial, a las 11,00 horas del quinto día hábil contando a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Mérida a, 22 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico, (P.D. 15/01/96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de «Restauración de la fortaleza de Valencia de Alcántara mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto, por vía de urgencia».

Objeto: Restauración de la Fortaleza de Valencia de Alcántara.
Presupuesto de Contrata: 37.797.473.-Ptas.
Plazo de Ejecución: 6 meses.
Fianza Provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.
Fianza Definitiva: 1.511.899.-Ptas.

Clasificación Requerida: Grupo; K, Subgrupo; 7, Categoría; d.

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Almendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo tercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de Proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 8 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de «Restauración lienzo tramo muralla de Alcazaba de Mérida, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto, en vía de urgencia».

Objeto: Restauración lienzo tramo muralla de Alcazaba de Mérida.
Presupuesto de Contrata: 13.676.721.-Ptas.
Plazo de Ejecución: 3 meses.
Fianza Provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza Definitiva: 547.069.-Ptas.

Clasificación Requerida: Grupo; K, Subgrupo; 7, Categoría; c.

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Almendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo tercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de Proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 15 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.